



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2003

RES. H. NO 1743 - 031

Expte. NO 4.174/97

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Prof. Marcelo Daniel MARCHIONNI, al cargo regular de Auxiliar Docente de primera Categoría con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia Argentina I", a partir del 28 de octubre de 2003; y

CONSIDERANDO:

QUE motiva la citada renuncia, el haber accedido a un cargo regular de mayor jerarquía en esta Unidad Académica;

QUE la misma, cuenta con el aval de la Escuela de Historia y Comisión de Docencia de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por el profesor MARCELO DANIEL MARCHIONNI DNI. Nº 18.229.139, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 28 de octubre de 2003, por los motivos mencionados precedentemente.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE al docente y gírese a la Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Historia y C.U.E.H.-

MZ.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BÜLUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.